



## *Honorable Concejo Municipal*

### COMUNICADO 085

#### **Concejo en pleno aprueba Proyecto de Acuerdo 012 que adopta la política pública para las personas en condición de discapacidad**

La Dorada, septiembre 20 de 2018

En plenaria del Concejo, fue aprobado en segundo debate el Proyecto de Acuerdo 012 – 2018, de septiembre 5, “Por medio del cual se adopta la política pública para las personas con discapacidad en el municipio de La Dorada-Caldas basadas en el Conpes 166 de 2013, en la Ley 1618 de 2013 y en los lineamientos de formulación y adopción de política pública”

La comunidad exteriorizó un llamado a la Administración Municipal, por la falta apoyo y abandono de un verdadero bienestar para la población con discapacidad, lo mismo que a sus cuidadores, en derechos de movilidad, acceso y accesibilidad al transporte y en el desplazamiento, como la irregularidad de los andenes cuando se transita en ellos; referenciando entre otras situaciones, la de optar transitar por la vía pública o como la de algunos prestadores del servicio público urbano (taxi) que se abstienen de recoger a las personas con discapacidad, por el sólo hecho de no llevar la silla de ruedas o el deber de ayudar a la persona.

La acción gubernamental aprobado mediante este Acto Administrativo, se encuentra ajustado a lo sancionado y ratificado en el 2011, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (CCPD) que le determina al Estado y la sociedad, la obligación de conceder a las personas con discapacidad sus cuidadores y familias la más amplia protección y atención, asumiendo como principio aquellos parámetros fundamentales que facilitan la solución a las diversas situaciones que viven las PcD

A nivel local esta política fue la resultante de un trabajo participativo en el Comité Departamental de Caldas mediante la recolección de insumos en los encuentros subregionales; con preguntas correspondientes para cada estrategia establecida en el documento Conpes 166/2013 para ser llevadas a manera de conversatorio con los integrantes del CMD, representantes legales de ADPs y fundaciones y personas con discapacidad.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

#### **Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”**

  
**LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA**  
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente  
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

***“Una Corporación con sentido de pertenencia”***